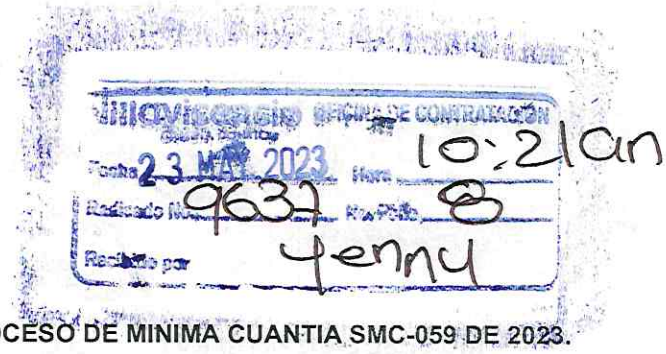
Villavicencio, 23 mayo de 2023



Doctora
MARILEXANDRA AMAYA MARTÍNEZ
Jefe Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad

Asunto: EVALUACION TECNICA -Proceso: **PROCESO DE MINIMA CUANTIA SMC-059 DE 2023.**

Dentro del término señalado en el Cronograma del Proceso se procede a realizar la evaluación técnica final respecto del pliego de condiciones, realizar la verificación de experiencia y demás condiciones técnicas a partir de los documentos que lo integran, con el fin de determinar, de acuerdo con la Ley las propuestas **HABILITADAS**.

OBJETO:	*"SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL TIPO CAMIONETA PARA EL PERSONAL DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE CATASTRO Y ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META".*
VALOR PRESUPUESTO	OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL DOS PESOS M/C **($82.600.002).**

A continuación, se verifican el número de proponentes a evaluar presentándose (04) oferentes identificados así:

1. **VIAJANDO EXPRESS S.A.S**
 Nit: 900780681-6

2. **RANSPORTES SAAMA EXPRESS S.A.S**
 Nit: 901151964- 0

3. **ZYNKO S.A.S.**
 NIT: 901.135.456-3

4. **GEOTRAVIS S.A.S**
 NIT: 900610590-6

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO A CELEBRAR

1. FICHA TECNICA DEL SERVICIO A CONTRATAR.

Los PROPONENTES interesados en participar deben acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las CONDICIONES TECNICAS DEL CONTRATO

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO	1 VIAJANDO EXPRESS S.A.S Nit: 900780681-6	
	CUMPLE	
	SI	NO
FICHA TECNICA DEL BIEN Y/O SERVICIO A CONTRATAR.		No cumple, no presenta documento.
El proponente deberá certificar que cuenta con el vehículo en excelente estado de limpieza, dotado de todos los elementos necesarios para cubrir cualquier eventualidad tales como la llanta de repuesto. Kit de herramientas, equipo de carreteras exigido por el Ministerio de Transporte. Allegar evidencia fotográfica de los elementos anteriormente descritos junto a la certificación.		No cumple. allega fotos sin certificación.
El proponente junto con su propuesta deberá presentar copia de los siguientes documentos de la camioneta al día: • pago de impuestos últimos periodos. • SOAT • Certificado de revisión tecno mecánica • seguro de accidente y robo seguro de responsabilidad civil extracontractual/ contractual y póliza todo riesgo.	Si cumple presenta documentación.	
El proponente junto con su propuesta deberá allegar certificación y evidencia de que el vehículo cuenta con el sistema de GPS y cuyo costo debe ser asumido por el contratista.		No cumple, presenta certificación expedida por ALL WORK SOLUTIONS SAS el 18 de mayo de 2023, pero no anexa evidencia de que el vehículo cuenta con el sistema de GPS y cuyo costo debe ser asumido por el contratista.

El proponente deberá certificar que Coordinará previamente los mantenimientos que requiera el vehículo para evitar entorpecer las actividades y permitir así que durante la vigencia del contrato siempre se tenga a disposición un vehículo, por esta razón deberá contar con otro vehículo con igual o mejores especificaciones mientras duren los mantenimientos o por causa u ocasión de siniestro o imprevisto.		No cumple, presenta certificación de personal, no del vehículo.
El proponente deberá presentar junto con su propuesta TARJETA DE OPERACIÓN vigente y consulta de la misma en el Registro Único Nacional de Transito (RUNT).	Cumple presenta certificación de tarjeta de operación digital y la consulta en el RUNT	
El proponente deberá presentar documentos donde se evidencie que está debidamente habilitada por el ministerio de transporte- territorial Meta para la prestación de servicio de transporte terrestre automotor especial cumpliendo con la regulación legal del decreto 431 de 2017 y de más normas que rigen actividad.		No cumple la habilitación presentada es por la TERRITORIAL BOLIVAR.
RELACIONADOS CON LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE: El proponente deberá acreditar un (01) contrato con entidad Pública y/o privada (liquidado y terminado), cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación y que su valor sea igual o superior al 100% del presente proceso expresado en SMMLV. Si la experiencia es con entidad pública deberá adjuntar la COPIA DEL CONTRATO Y ACTA DE TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN, si es con entidad privada adjuntará COPIA DEL CONTRATO Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO O FACTURA; en donde se podrá verificar lo siguiente: - Número y fecha del contrato - Nombre de la entidad contratista - Nombre del contratante - Objeto del contrato - Valor del contrato - Fecha de inicio - Fecha de terminación		No cumple, presenta solo certificación por la empresa FULL SECURITY PLUSS LTDA del 24 de febrero de 2023.

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO	2 RANSPORTES SAAMA EXPRESS S.A.S Nit: 901151964- 0	
	CUMPLE	
	SI	NO
FICHA TECNICA DEL BIEN Y/O SERVICIO A CONTRATAR.		No cumple, no presenta documento.
El proponente deberá certificar que cuenta con el vehículo en excelente estado de limpieza, dotado de todos los elementos necesarios para cubrir cualquier eventualidad tales como la llanta de repuesto. Kit de herramientas, equipo de carreteras exigido por el Ministerio de Transporte. Allegar evidencia fotográfica de los elementos anteriormente descritos junto a la certificación.		No cumple, en la certificación no se evidencias fotos del vehículo.
El proponente junto con su propuesta deberá presentar copia de los siguientes documentos de la camioneta al día: • pago de impuestos últimos periodos. • SOAT • Certificado de revisión tecno mecánica • seguro de accidente y robo seguro de responsabilidad civil extracontractual/ contractual y póliza todo riesgo.	Si cumple presenta documentación.	
El proponente junto con su propuesta deberá allegar certificación y evidencia de que el vehículo cuenta con el sistema de GPS y cuyo costo debe ser asumido por el contratista.		No cumple presenta certificación expedida por MOSSAD RASTREO SATELITAL SAS, el 17 de mayo de 2023, pero no anexa evidencia de que el vehículo cuenta con el sistema de GPS y cuyo costo debe ser asumido por el contratista.

El proponente deberá certificar que Coordinará previamente los mantenimientos que requiera el vehículo para evitar entorpecer las actividades y permitir así que durante la vigencia del contrato siempre se tenga a disposición un vehículo, por esta razón deberá contar con otro vehículo con igual o mejores especificaciones mientras duren los mantenimientos o por causa u ocasión de siniestro o imprevisto.	Si cumple presenta documentación.	
El proponente deberá presentar junto con su propuesta TARJETA DE OPERACIÓN vigente y consulta de la misma en el Registro Único Nacional de Transito (RUNT).	Si cumple presenta documentación.	
El proponente deberá presentar documentos donde se evidencie que está debidamente habilitada por el ministerio de ***transporte- territorial Meta*** para la prestación de servicio de transporte terrestre automotor especial cumpliendo con la regulación legal del decreto 431 de 2017 y de más normas que rigen actividad.		No cumple la habilitación presentada es por la TERRITORIAL CUNDINAMARCA.
RELACIONADOS CON LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE: El proponente deberá acreditar un (01) contrato con entidad Pública y/o privada (liquidado y terminado), cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación y que su valor sea igual o superior al 100% del presente proceso expresado en SMMLV. Si la experiencia es con entidad pública deberá adjuntar la COPIA DEL CONTRATO Y ACTA DE TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN, si es con entidad privada adjuntará COPIA DEL CONTRATO Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO O FACTURA; en donde se podrá verificar lo siguiente: - Número y fecha del contrato - Nombre de la entidad contratista - Nombre del contratante - Objeto del contrato - Valor del contrato - Fecha de inicio - Fecha de terminación	Si cumple presenta contrato y acta de liquidación con la empresa FUNDACIÓN EMPRENDA Y VIVA, No 22 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2019. Por un valor de 116.000.000 y objeto "SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PÚBLICO AUTOMOTOR PARA EL TRASLADO DE LAS PERSONAS Y ELEMENTOS, EN ATENCIÓN A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLE EL CONTRATANTE".	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO	3 ZYNKO S.A.S. NIT: 901.135.456-3	
	CUMPLE	
	SI	NO
FICHA TECNICA DEL BIEN Y/O SERVICIO A CONTRATAR.		No cumple, no presenta documento
El proponente deberá certificar que cuenta con los vehículos en excelente estado de limpieza, dotado de todos los elementos necesarios para cubrir cualquier eventualidad tales como la llanta de repuesto. Kit de herramientas, equipo de carreteras exigido por el Ministerio de Transporte. Allegar evidencia fotográfica de los elementos anteriormente descritos junto a la certificación.	Si cumple presenta documentación.	
El proponente junto con su propuesta deberá presentar copia de los siguientes documentos de la camioneta al día: • pago de impuestos últimos periodos. • SOAT • Certificado de revisión tecno mecánica • seguro de accidente y robo seguro de responsabilidad civil extracontractual/ contractual y póliza todo riesgo.	Si cumple presenta documentación.	
El proponente junto con su propuesta deberá allegar certificación y evidencia de que el vehículo cuenta con el sistema de GPS y cuyo costo debe ser asumido por el contratista.		No cumple, presenta certificación con fecha 22 de abril de 2022.
El proponente deberá certificar que Coordinará previamente los mantenimientos que requiera el vehículo para evitar entorpecer las actividades y permitir así que durante la vigencia del contrato siempre se tenga a disposición un vehículo, por esta razón deberá contar con otro vehículo con igual o mejores especificaciones mientras duren los mantenimientos o por causa u ocasión de siniestro o imprevisto.	Si cumple presenta documentación.	

El proponente deberá presentar junto con su propuesta TARJETA DE OPERACIÓN vigente y consulta de la misma en el Registro Único Nacional de Transito (RUNT).	Cumple presenta certificación de tarjeta de operación digital y la consulta en el RUNT	
El proponente deberá presentar documentos donde se evidencie que está debidamente habilitada por el ministerio de transporte- territorial Meta para la prestación de servicio de transporte terrestre automotor especial cumpliendo con la regulación legal del decreto 431 de 2017 y de más normas que rigen actividad.		No cumple la habilitación presentada es por la TERRITORIAL CUNDINAMARCA
RELACIONADOS CON LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE: El proponente deberá acreditar un (01) contrato con entidad Pública y/o privada (liquidado y terminado), cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación y que su valor sea igual o superior al 100% del presente proceso expresado en SMMLV. Si la experiencia es con entidad pública deberá adjuntar la COPIA DEL CONTRATO Y ACTA DE TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN, si es con entidad privada adjuntará COPIA DEL CONTRATO Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO O FACTURA; en donde se podrá verificar lo siguiente: - Número y fecha del contrato - Nombre de la entidad contratista - Nombre del contratante - Objeto del contrato - Valor del contrato - Fecha de inicio - Fecha de terminación	Si cumple presenta contrato No 0017-2018 con CONSTRUCTORA MEBAR del 21 de enero de 2018, por un valor de $155.363.500, objeto PRESTACION DE SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS, A TRAVES DE 2 VEHICULOS TIPO AUTOMOTOR; y factura No 1007-1008.	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO	**4** **GEOTRAVIS S.A.S** NIT: 900610590-6	
	CUMPLE	
	SI	**NO**
FICHA TECNICA DEL BIEN Y/O SERVICIO A CONTRATAR.		No cumple, no presenta documento

El proponente deberá certificar que cuenta con los vehículos en excelente estado de limpieza, dotado de todos los elementos necesarios para cubrir cualquier eventualidad tales como la llanta de repuesto. Kit de herramientas, equipo de carreteras exigido por el Ministerio de Transporte. Allegar evidencia fotográfica de los elementos anteriormente descritos junto a la certificación.	Si cumple presenta documentación.	
El proponente junto con su propuesta deberá presentar copia de los siguientes documentos de la camioneta al día: • pago de impuestos últimos periodos. • SOAT • Certificado de revisión tecno mecánica • seguro de accidente y robo seguro de responsabilidad civil extracontractual/ contractual y póliza todo riesgo.	Si cumple presenta documentación.	
El proponente junto con su propuesta deberá allegar certificación y evidencia de que el vehículo cuenta con el sistema de GPS y cuyo costo debe ser asumido por el contratista.		No cumple, presenta solo certificación por la empresa LLANOSTRACKER GPS del 18 de febrero de 2023, pero no anexa evidencia de que el vehículo cuenta con el sistema de GPS y cuyo costo debe ser asumido por el contratista.
El proponente deberá certificar que Coordinará previamente los mantenimientos que requiera el vehículo para evitar entorpecer las actividades y permitir así que durante la vigencia del contrato siempre se tenga a disposición un vehículo, por esta razón deberá contar con otro vehículo con igual o mejores especificaciones mientras duren los mantenimientos o por causa u ocasión de siniestro o imprevisto.	Si cumple presenta documentación.	
El proponente deberá presentar junto con su propuesta TARJETA DE OPERACIÓN vigente y consulta de la misma en el Registro Único Nacional de Transito (RUNT).		No cumple, no presenta documento, solo registro en el runt.
El proponente deberá presentar documentos donde se evidencie que está debidamente habilitada por el ministerio de transporte- territorial Meta para la prestación de servicio de transporte terrestre automotor especial cumpliendo con la regulación legal del decreto 431 de 2017 y de más normas que rigen actividad.	Si cumple la habilitación presentada es por la TERRITORIAL META.	

RELACIONADOS CON LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE: El proponente deberá acreditar un (01) contrato con entidad Pública y/o privada (liquidado y terminado), cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación y que su valor sea igual o superior al 100% del presente proceso expresado en SMMLV. Si la experiencia es con entidad pública deberá adjuntar la COPIA DEL CONTRATO Y ACTA DE TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN, si es con entidad privada adjuntará COPIA DEL CONTRATO Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO O FACTURA; en donde se podrá verificar lo siguiente: - Número y fecha del contrato - Nombre de la entidad contratista - Nombre del contratante - Objeto del contrato - Valor del contrato - Fecha de inicio - Fecha de terminación	Si cumple presenta contrato y acta de liquidación No 118 de 2019 con la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO-ESP, por un valor de $1.690.488, objeto SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL, MATERIAL Y EQUIPOS PARA LA PARTE OPERATIVA Y COMERCIAL DE LA EMPRESA.	

Luego de revisados cada uno de los documentos anexados en las propuestas, según los requerimientos técnicos exigidos en el pliego de condiciones del **PROCESO DE MINIMA CUANTIA SMC-059**, se requiere para que en término del traslado subsanen cada uno de los 4 oferentes de conformidad con el art. 5 de la ley 1882 de 2018, se determina que los proponentes:

1. **VIAJANDO EXPRESS S.A.S-** Nit: 900780681-6**--NO CUMPLE**
2. **RANSPORTES SAAMA EXPRESS S.A.S-** Nit: 901151964- 0**--NO CUMPLE**
3. **ZYNKO S.A.S -** NIT: 901.135.456-3**--NO CUMPLE**
4. **GEOTRAVIS S.A.S -** NIT: 900610590-6**--NO CUMPLE**

MONICA LORENA TURRIAGO JIMENEZ
SECRETARIA DE CATASTRO Y ESPACIO PÚBLICO

Apoyo: Diana Moreno Montoya
Profesional Esp CPS

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR

Villavicencio, 23 DE MAYO DE 2023

INVITACIÓN PÚBLICA SMC 059 DE 2023
OBJETO: "SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL TIPO CAMIONETA PARA EL PERSONAL DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE CATASTRO Y ESPACIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META".

PRESUPUESTO OFICIAL	**OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL DOS PESOS ($82.600.002.oo) COP**

Se procede a realizar la evaluación de las propuestas presentadas, en orden de menor a mayor valor ofertado.

PROPUESTA 1

REVISIÓN Y CORRECCIÓN

ARITMÉTICA:

Según lo indicado en el Anexo 6 "Oferta Económica", se verificaron las operaciones elaboradas por el proponente en el formato establecido para ello, y según lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015 y el Radicado 22001913000007229 de Colombia Compra Eficiente frente a los principios de selección objetiva e igualdad de condiciones de los proponentes, de la siguiente manera:

Nombre proponente: VIAJANDO EXPRESS S.A.S
NIT: 900780681 – 6
REPRESENTANTE LEGAL ERIKA TATIANA GARCIA PAREDES

Evaluación Económica Mínima Cuantía	
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	**$61.800.000.oo**

El valor ofertado **CUMPLE** con los aspectos de verificación Económica.

Una vez realizada la revisión inicial de su propuesta para esta Selección de mínima cuantía y teniendo en cuenta los estudios de la etapa previa del proceso, se hace necesario solicitar explicar por escrito y en detalle su oferta, (**SECCION VI DE GUIA PARA MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN**), teniendo en cuenta lo contemplado en el decreto 1082 de 2015, El proponente envió respuesta mediante mensaje en la plataforma SECOP II, donde aclara los precios de oferta económica presentada.

CONCLUSION; El proponente VIAJANDO EXPRESS S.A.S **CUMPLE CON LA VERIFICACION ECONOMICA.** Pese a que cumple con la verificación económica, se hace necesario que aclare en el término del traslado de la evaluación, porque coloco en su oferta económica el número de Invitación errado.

PROPUESTA 2

REVISIÓN Y CORRECCIÓN

ARITMÉTICA:

Según lo indicado en el Anexo 6 "Oferta Económica", se verificaron las operaciones elaboradas por el proponente en el formato establecido para ello, y según lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015 y el Radicado 22001913000007229 de Colombia Compra Eficiente frente a los principios de selección objetiva e igualdad de condiciones de los proponentes, de la siguiente manera:

Nombre proponente: **TRANSPORTES SAAMA EXPRESS NIT. 901151.964-0**
R/L. ANDERSON ALFONSO SAAVEDRA
C.C. No. 80.212.050

Evaluación Económica Mínima Cuantía	
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	**$69.350.000.oo**

El valor ofertado **NO CUMPLE** con los aspectos de verificación Económica.

La propuesta económica del proponente **TRANSPORTES SAAMA EXPRESS**, presento su oferta económica en condiciones diferentes a las establecidas en la invitación pública, en la Unidad de medida. De acuerdo a lo establecido en la invitación publica PROPUESTA ECONOMICA Reza:

"El Proponente deberá tener en cuenta para el cálculo del valor de la propuesta el número del ítem, la descripción y especificaciones técnicas del servicio, además de la unidad y cantidad, indicados en el cuadro correspondiente, discriminando el valor unitario de cada servicio, el valor del IVA (SI APLICA) y el valor total del mismo, como se detallan en el estudio de mercado y establecido en el presupuesto oficial".

El proponente presenta la propuesta económica con la unidad de medida que no corresponde.

Teniendo en cuenta las causales de rechazo de la Invitación Publica:

En el literal M: "Que el proponente adicione, suprima cambie o modifique los ítems, la descripción, las especificaciones, el detalle, las unidades o cantidades señaladas en el formulario de presupuesto oficial, de acuerdo con lo exigido por la entidad."

CONCLUSION; El proponente **TRANSPORTES SAAMA EXPRESS** **ES RECHAZADA.**

PROPUESTA 3

REVISIÓN Y CORRECCIÓN

ARITMÉTICA:

Según lo indicado en el Anexo 6 "Oferta Económica", se verificaron las operaciones elaboradas por el proponente en el formato establecido para ello, y según lo establecido en el numeral 4 del artículo

2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015 y el Radicado 22001913000007229 de Colombia Compra Eficiente frente a los principios de selección objetiva e igualdad de condiciones de los proponentes, de la siguiente manera:

Nombre proponente: **ZINKO SAS NIT. 901.135.456-3**
R/L. VICTORIA HELENA LEGUIZAMO GUTIERREZ
C.C 51.829.228 DE BOGOTA

Evaluación Económica Mínima Cuantía	
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	**$73.200.000**

El valor ofertado **CUMPLE** con los aspectos de verificación Económica.

CONCLUSION; El proponente **ZINKO SAS** **CUMPLE CON LA VERIFICACION ECONOMICA.**

PROPUESTA 4

REVISIÓN Y CORRECCIÓN

ARITMÉTICA:

Según lo indicado en el Anexo 6 "Oferta Económica", se verificaron las operaciones elaboradas por el proponente en el formato establecido para ello, y según lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015 y el Radicado 22001913000007229 de Colombia Compra Eficiente frente a los principios de selección objetiva e igualdad de condiciones de los proponentes, de la siguiente manera:

Nombre proponente: **GEOTRAVIS S.A.S. NIT. 900.610.590-6**
R/L. JUAN PABLO LEON MARTIN
C.C 79.458.568 DE BOGOTA

Evaluación Económica Mínima Cuantía	
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	**$77.400.000**

El valor ofertado **CUMPLE** con los aspectos de verificación Económica.

CONCLUSION; El proponente **GEOTRAVIS S.A.S.** **CUMPLE CON LA VERIFICACION ECONOMICA.**

CLAUDIA MILENA GATIVA AVILA
CONTADOR CONTRATISTA - OFICINA DE CONTRATACIÓN

VERIFICACION PRELIMINAR DE DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO

SELECCCION MÍNIMA CUANTÍA
INVITACIÓN PÚBLICA Nº SMC-059-2023

En la ciudad de Villavicencio, siendo el veintitrés (23) de mayo de 2023, el suscrito en su calidad de evaluador designado y asesor jurídico de la Oficina de Contratación, procede a realizar la verificación de *documentos habilitantes de orden jurídico,* en desarrollo del proceso que tiene por objeto: "**SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL TIPO CAMIONETA PARA EL PERSONAL DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE CATASTRO Y ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META**", con la finalidad de evaluar las propuestas presentadas por:

PROVEEDOR	FECHA DE ENTREGA	VALOR GLOBAL
VIAJANDO EXPRESS S.A.S Nit: 900780681-6	18/05/2023 10:52 PM	61.800.000 COP
TRANSPORTES SAAMA EXPRESS S.A.S. Nit: 901151964 0	18/05/2023 8:52 PM	69.350.000 COP
ZYNKO S.A.S Nit: 901135456 3	18/05/2023 8:03 PM	73.200.000 COP
GEOTRAVIS S.A.S NIT : 900610590-6	18/05/2023 6:02 PM	77.400.000 COP

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO
CAPACIDAD JURIDICA

1. *VIAJANDO EXPRESS S.A.S Nit: 900780681-6, Oferta presentada en SECOP II.*				
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO)	X			En los documentos de la oferta electrónica se evidencia dicho documento diligenciado en debida forma, por parte de VIAJANDO EXPRESS S.A.S representado legalmente por ERIKA TATIANA GARCIA PAREDES identificada con C.C. 1.022.363.866, quien es la Representante legal de acuerdo con el CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS con código de verificación: khqkeVgaXkBbakeE.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DE LA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL APODERADO DEL PROPONENTE	X			Se adjunta dicho documento.
PERSONA JURIDICA: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL	X			Se anexa CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS con código de verificación: khqkeVgaXkBbakeE con Fecha de expedición: 12/05/2023 - 3:34:19 PM.
EL OBJETO SOCIAL O LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	X			el proponente cuenta con el objeto social: "La sociedad tendrá como objeto principal la explotación de la industria del transporte público terrestre automotor en el radio de acción nacional especial de pasajeros, estudiantes, asalariados y transporte turístico en todo el territorio nacional. 2. La celebración de contratos destinados a

				prestar el servicio de transporte público terrestre automotor especial en el sector privado y público con vehículos propios de socios y/o contratados para cumplir con dicho fin." el cual resulta idóneo para ejecutar el presente proceso.
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL			X	No aplica.
EL OBJETO SOCIAL O LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN			X	No aplica.
HABERSE CONSTITUIDO ANTE CAMARA DE COMERCIO CON MINIMO UN (1) AÑO DE ANTELACIÓN Y SU DURACION NO PUEDE SER MENOR AL TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO Y DOS AÑOS MÁS. (Certificado de Matricula de Persona Natural / Certificado de Existencia y Representación Lega - Persona Jurídica)	X			Matrícula No.: 09-358132-12 Fecha de matrícula: 15 de Octubre de 2014 Último año renovado: 2023 Fecha de renovación: 17 de Marzo de 2023 Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas.
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL, EN LA CUAL CONSTE LA PARTICIPACIÓN DE CADA UNO DE SUS MIEMBROS, LA DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES A REALIZAR (EN EL CASO DE UNIONES TEMPORALES), LA REPRESENTACION LEGAL DEL PROPONENTE PLURAL, O EL PODER OTORGADO A QUIEN SUSCRIBE LOS DOCUMENTOS EN NOMBRE DEL PROPONENTE PLURAL			X	NO APLICA
PERSONA JURIDICA: CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES A SUS EMPLEADOS (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)		X		El oferente no aporto dicho anexo. Motivo por el que se conmina al proponente para que en el termino del traslado del informe preliminar subsane o aclare, porque no lo allego.
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE QUE HA REALIZADO EL PAGO DE APORTES A SUS EMPLEADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)			X	No aplica.
CERTIFICADO DISCIPLINARIO DEL REVISOR FISCAL EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES			X	No aplica.
TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL			X	No aplica.
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES DEL REPRESENTANTE LEGAL JUNTO CON EL DE LA PERSONA JURIDICA.	X			Se verifica.
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS REPRESENTANTE LEGAL JUNTO CON EL DE LA PERSONA JURIDICA	X			Se verifica.
VERIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE REPRESENTANTE LEGAL	X			Se verifica.

VERIFICACION DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC REPRESENTANTE LEGAL	X			Se verifica.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO	X			Se anexa RUT, el cual cuenta con los datos de la persona jurídica en cuestión, con fecha del 2022-09-08/05:20:07.
DECLARACION JURAMENTADA DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD (Compromiso de transparencia)	X			Se aporta el anexo 4, diligenciado en debida forma.
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (Deberá ser por un valor equivalente al 20% del valor total del presupuesto oficial. Para los oferentes que certifiquen la condición de Mypime el valor de la póliza deber ser equivalente al 10% del total del presupuesto oficial.)	X			Seguros del Estado S.A. Póliza 14-44-101182584 VIGENCIA desde 19/05/2023 HASTA 19/09/2023 VALOR ASEGURADO $ 8.260.000,20 Acogiéndose al criterio diferencial habilitante dado por esta entidad, para que las mipymes soliciten el amparo de la seriedad de la oferta por el 10% del valor total del presupuesto de este proceso, de acuerdo con el Decreto 1860 de 2021.

CONCLUSION: El Proponente ***VIAJANDO EXPRESS S.A.S Nit: 900780681-6,*** Oferta presentada en SECOP II, *se considera jurídicamente NO HABIL, toda vez que NO CUMPLE con las condiciones dadas en la Invitación Publica SMC-059-2023.* ***Motivo por el que se conmina al oferente para que en el termino del traslado del presente informe subsane o aclare, el motivo por el que no adjuntó a su propuesta el anexo 2.***

2. *TRANSPORTES SAAMA EXPRESS S.A.S. Nit: 901151964 0, Oferta presentada en SECOP II.*				
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO)	X			En los documentos de la oferta electrónica se evidencia dicho documento diligenciado en debida forma, por parte de TRANSPORTES SAAMA EXPRESS S.A.S. identificado con Nit: 901151964 0, representada legalmente por ANDERSON ALFONSO SAAVEDRA CARDOSO identificado con CC 80.212.050 DE BOGOTA, al tenor del CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL con código de verificación: B231458314B607, Fecha Expedición: 17 de mayo de 2023 Hora: 07:19:14. (se deja constancia que no fue posible la verificación de la cámara de comercio, en atención a una indisponibilidad que presenta la pagina web https://validacertificados.ccb.org.co/Index.html#/verificacion, en este momento.)
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DE LA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL	X			Se adjunta dicho documento.

APODERADO DEL PROPONENTE				
PERSONA JURIDICA: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL	X			Se anexa CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL con código de verificación: B231458314B607, Fecha Expedición: 17 de mayo de 2023 Hora: 07:19:14. (se deja constancia que no fue posible la verificación de la cámara de comercio, en atención a una indisponibilidad que presenta la página web https://validacertificados.ccb.org.co/Index.html#/verificacion, en este momento.)
EL OBJETO SOCIAL O LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	X			el proponente cuenta con el objeto social: "La prestación de servicio de transporte público de pasajeros en la modalidad especial a empresa, instituciones oficiales, privadas, expresos y turismo en buses, busetas microbuses, taxis, camionetas, camperos, y automotores en general por vía terrestre, fluvial, marítima, aérea, cable, o cualquier otro medio de transporte existente, siempre y cuando sea público. B. Transporte de mercancías, objetos líquidos, gaseosos, a nivel nacional e internacional, por vía terrestre, fluvial, marítima, aérea, cable, oleoductos, gaseoductos o cualquier otro medio de transporte existente C. El servicio de transporte turístico terrestre por todo el territorio de la república inclusive del exterior si friere el caso, así como el servicio de transporte de personas y bienes muebles que puedan ser requeridos por instituciones y/o organismos públicos y privados, organización, promoción, representación y comercialización de servicios turísticos, la asistencia y conducción de turistas nacionales y extranjeros en giras, viajes servicios turísticos en todas sus modalidades, como excursiones, venta de tiquetes, paquetes turísticos donde se incluya transporte, alimentación, hospedaje y recreación integral, tales como turismo receptivo, emisor, deportivo, religioso, cultural, rural y demás catalogadas por la organización mundial de turismo." el cual resulta idóneo para ejecutar el presente proceso.
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL			X	No aplica.
EL OBJETO SOCIAL O LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN			X	No aplica.
HABERSE CONSTITUIDO ANTE CAMARA DE COMERCIO CON MINIMO UN (1) AÑO DE ANTELACIÓN Y SU DURACION NO PUEDE SER MENOR AL TIEMPO DE EJECUCION	X			Matrícula No. 02912028 Fecha de matrícula: 30 de enero de 2018 Último año renovado: 2023 Fecha de renovación: 13 de febrero de 2023 Grupo NIIF: Grupo III.

DEL CONTRATO Y DOS AÑOS MÁS. (Certificado de Matricula de Persona Natural / Certificado de Existencia y Representación Lega - Persona Jurídica)				
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL, EN LA CUAL CONSTE LA PARTICIPACIÓN DE CADA UNO DE SUS MIEMBROS, LA DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES A REALIZAR (EN EL CASO DE UNIONES TEMPORALES), LA REPRESENTACION LEGAL DEL PROPONENTE PLURAL, O EL PODER OTORGADO A QUIEN SUSCRIBE LOS DOCUMENTOS EN NOMBRE DEL PROPONENTE PLURAL			X	NO APLICA
PERSONA JURIDICA: CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES A SUS EMPLEADOS (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)	X			El oferente aporta debidamente diligenciado el anexo por parte de su representante legal.
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE QUE HA REALIZADO EL PAGO DE APORTES A SUS EMPLEADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)			X	No aplica.
CERTIFICADO DISCIPLINARIO DEL REVISOR FISCAL EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES			X	No aplica.
TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL			X	No aplica.
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES DEL REPRESENTANTE LEGAL JUNTO CON EL DE LA PERSONA JURIDICA.	X			Se verifica.
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS REPRESENTANTE LEGAL JUNTO CON EL DE LA PERSONA JURIDICA	X			Se verifica.
VERIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE REPRESENTANTE LEGAL	X			Se verifica.
VERIFICACION DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC REPRESENTANTE LEGAL	X			Se verifica.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO	X			Se anexa RUT, el cual cuenta con los datos de la persona jurídica en cuestión, con fecha del 2021-02-01/09:18:17.
DECLARACION JURAMENTADA DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD (Compromiso de transparencia)	X			Se aporta el anexo 4, diligenciado en debida forma.
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (Deberá ser por un valor equivalente al 20% del valor total del presupuesto oficial. Para los oferentes que certifiquen la condición de Mypime el valor de la póliza deber ser equivalente al 10% del total del presupuesto oficial.)	X			Seguros del Estado S.A. Póliza 18-44-101089082 VIGENCIA desde 19/05/2023 HASTA 01/09/2023 VALOR ASEGURADO $ 16.520.000,40

CONCLUSION: El Proponente ***TRANSPORTES SAAMA EXPRESS S.A.S. Nit: 901151964 0,*** Oferta presentada en SECOP II, *se considera jurídicamente HABIL, toda vez que CUMPLE con las condiciones dadas en la Invitación Publica SMC-059-2023.*

3. *ZYNKO S.A.S Nit: 901135456 3, Oferta presentada en SECOP II.*				
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO)	X			En los documentos de la oferta electrónica se evidencia dicho documento diligenciado en debida forma, por parte de ZYNKO S.A.S identificada con Nit: 901135456 3 representada legalmente por Victoria Helena Leguizamón Gutiérrez identificada con C.C. 51829228, al tenor del CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL con código de verificación: B23098803DBAA2, Fecha Expedición: 8 de mayo de 2023 Hora: 13:07:42.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DE LA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL APODERADO DEL PROPONENTE	X			Se adjunta dicho documento.
PERSONA JURIDICA: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL	X			Se anexa CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL con código de verificación: B23098803DBAA2, Fecha Expedición: 8 de mayo de 2023 Hora: 13:07:42.
EL OBJETO SOCIAL O LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	X			el proponente cuenta con el objeto social: "La sociedad tendrá como Objeto Social principal la explotación de la industria de transporte público, terrestre, empresarial, turístico y de servicio público de transporte terrestre automotor especial, por medio de vehículos de la sociedad, sus afiliados o de aquellos recibidos en arrendamiento a nivel nacional y podrá desarrollar todas las actividades conexas y complementarias tendientes a satisfacer con calidad el servicio de transporte. Igualmente podrá: - adquirir, enajenar o negociar vehículos y equipos y repuestas necesarios para el mantenimiento del parque automotor y así lograr el buen funcionamiento de los vehículos de la sociedad como los vinculados a la misma mediante diferentes formas de contratación." el cual resulta idóneo para ejecutar el presente proceso.
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL			X	No aplica.
EL OBJETO SOCIAL O LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL			X	No aplica.

PROCESO DE SELECCIÓN				
HABERSE CONSTITUIDO ANTE CAMARA DE COMERCIO CON MINIMO UN (1) AÑO DE ANTELACIÓN Y SU DURACION NO PUEDE SER MENOR AL TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO Y DOS AÑOS MÁS. (Certificado de Matricula de Persona Natural / Certificado de Existencia y Representación Lega - Persona Jurídica)	X			Matrícula No. 02885840 Fecha de matrícula: 27 de octubre de 2017 Último año renovado: 2023 Fecha de renovación: 30 de marzo de 2023 Grupo NIIF: Grupo II.
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL, EN LA CUAL CONSTE LA PARTICIPACIÓN DE CADA UNO DE SUS MIEMBROS, LA DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES A REALIZAR (EN EL CASO DE UNIONES TEMPORALES), LA REPRESENTACION LEGAL DEL PROPONENTE PLURAL, O EL PODER OTORGADO A QUIEN SUSCRIBE LOS DOCUMENTOS EN NOMBRE DEL PROPONENTE PLURAL			X	NO APLICA
PERSONA JURIDICA: CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES A SUS EMPLEADOS (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)	X			El oferente aporta debidamente diligenciado el anexo por parte de su representante legal.
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE QUE HA REALIZADO EL PAGO DE APORTES A SUS EMPLEADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)			X	No aplica.
CERTIFICADO DISCIPLINARIO DEL REVISOR FISCAL EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES			X	No aplica.
TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL			X	No aplica.
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES DEL REPRESENTANTE LEGAL JUNTO CON EL DE LA PERSONA JURIDICA.	X			Se verifica.
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS REPRESENTANTE LEGAL JUNTO CON EL DE LA PERSONA JURIDICA	X			Se verifica.
VERIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE REPRESENTANTE LEGAL	X			Se verifica.
VERIFICACION DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC REPRESENTANTE LEGAL	X			Se verifica.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO	X			Se anexa RUT, el cual cuenta con los datos de la persona jurídica en cuestión, con fecha del 2022-05-24/11:55:31.
DECLARACION JURAMENTADA DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD (Compromiso de transparencia)	X			Se aporta el anexo 4, diligenciado en debida forma.

POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (Deberá ser por un valor equivalente al 20% del valor total del presupuesto oficial. Para los oferentes que certifiquen la condición de Mypime el valor de la póliza deber ser equivalente al 10% del total del presupuesto oficial.)	X			Seguros del Estado S.A. Póliza 14-44-101182583 VIGENCIA desde ' 18/05/2023 HASTA 18/09/2023 VALOR ASEGURADO $ 16.520.000,40

CONCLUSION: El Proponente ***ZYNKO S.A.S Nit: 901135456 3,*** Oferta presentada en SECOP II, *se considera jurídicamente HABIL, toda vez que CUMPLE con las condiciones dadas en la Invitación Publica SMC-059-2023.*

4. *GEOTRAVIS S.A.S NIT : 900610590-6, Oferta presentada en SECOP II.*				
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO)	X			En los documentos de la oferta electrónica se evidencia dicho documento diligenciado en debida forma, por parte de GEOTRAVIS S.A.S identificada con NIT : 900610590-6 representada legalmente por LEON MARTIN JUAN PABLO identificado con CC 79.458.568, al tenor del CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL con código de verificación: SF1XMSd3HB, Fecha expedición: 2023/05/08 - 09:04:08.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DE LA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL APODERADO DEL PROPONENTE	X			Se adjunta dicho documento.
PERSONA JURIDICA: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL	X			Se anexa CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL con código de verificación: SF1XMSd3HB, Fecha expedición: 2023/05/08 - 09:04:08.
EL OBJETO SOCIAL O LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	X			el proponente cuenta con el objeto social: "LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LA PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE. 49. TRANSPORTE TERRESTRE." el cual resulta idóneo para ejecutar el presente proceso.
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL			X	No aplica.
EL OBJETO SOCIAL O LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN			X	No aplica.
HABERSE CONSTITUIDO ANTE CAMARA DE COMERCIO CON MINIMO UN (1) AÑO DE ANTELACIÓN Y SU DURACION NO PUEDE SER MENOR AL TIEMPO DE EJECUCION	X			MATRÍCULA NO : 248012 FECHA DE MATRÍCULA : ABRIL 17 DE 2013 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023 FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA :

DEL CONTRATO Y DOS AÑOS MÁS. (Certificado de Matricula de Persona Natural / Certificado de Existencia y Representación Lega - Persona Jurídica)				MARZO 30 DE 2023 ACTIVO TOTAL : 1,215,692,505.00 GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL, EN LA CUAL CONSTE LA PARTICIPACIÓN DE CADA UNO DE SUS MIEMBROS, LA DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES A REALIZAR (EN EL CASO DE UNIONES TEMPORALES), LA REPRESENTACION LEGAL DEL PROPONENTE PLURAL, O EL PODER OTORGADO A QUIEN SUSCRIBE LOS DOCUMENTOS EN NOMBRE DEL PROPONENTE PLURAL			X	NO APLICA
PERSONA JURIDICA: CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES A SUS EMPLEADOS (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)	X			El oferente aporta debidamente diligenciado el anexo por parte de su representante legal.
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE QUE HA REALIZADO EL PAGO DE APORTES A SUS EMPLEADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)			X	No aplica.
CERTIFICADO DISCIPLINARIO DEL REVISOR FISCAL EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES			X	No aplica.
TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL			X	No aplica.
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES DEL REPRESENTANTE LEGAL JUNTO CON EL DE LA PERSONA JURIDICA.	X			Se verifica.
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS REPRESENTANTE LEGAL JUNTO CON EL DE LA PERSONA JURIDICA	X			Se verifica.
VERIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE REPRESENTANTE LEGAL	X			Se verifica.
VERIFICACION DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC REPRESENTANTE LEGAL	X			Se verifica.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO	X			Se anexa RUT, el cual cuenta con los datos de la persona jurídica en cuestión, con fecha del 2023 - 04 - 03 / 14 : 51: 40.
DECLARACION JURAMENTADA DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD (Compromiso de transparencia)	X			Se aporta el anexo 4, diligenciado en debida forma.
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (Deberá ser por un valor equivalente al 20% del valor total del presupuesto oficial. Para los oferentes que certifiquen la condición de Mypime el valor de la póliza deber ser equivalente al 10% del total del presupuesto oficial.)	X			Seguros Mundial Póliza No. 24103681 VIGENCIA desde 18/05/2023 HASTA 20/08/2023 VALOR ASEGURADO $ 16.520.000,40

CONCLUSION: El Proponente ***GEOTRAVIS S.A.S NIT : 900610590-6,*** Oferta presentada en SECOP II, *se considera jurídicamente HABIL, toda vez que CUMPLE con las condiciones dadas en la Invitación Publica SMC-059-2023.*

Cordialmente,

JAVIER ANDRÉS VIZCAÍNO NEITA
Asesor Jurídico - Oficina de Contratación